

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA ASIGNATURAS DE TERCER SEMESTRE ESTUDIOS DE MASTER DE IGUALDAD Y GÉNERO - CURSO ACADÉMICO 2023/2024

Conforme a la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes*, el estudiantado que, en el curso académico 2023/2024, tenga matriculada **asignaturas del tercer semestre, en segunda matrícula o más**, podrá presentarse a examen.

La **solicitud**, conforme al modelo disponible en **nuestra página web**, una vez cumplimentada y firmada, se remitirá a la Secretaría, por cualquiera de las siguientes vías:

- A través de la Sede Electrónica de la Universidad de Málaga, a la que se accede desde el siguiente enlace: <https://sede.uma.es/web/guest/registro-electronico>, mediante el procedimiento de “Solicitud General” (para quienes posean DNI electrónico o certificado digital).
- A través del Gestor de peticiones (<https://gp.uma.es/secretarias/>), opción “Solicitud General” adjuntando la Solicitud de “Convocatoria Extraordinaria”, indicando en descripción “Convocatoria extraordinaria 3º semestre”, en formato pdf.

Plazo de presentación de las solicitudes: del **09 al 13 de octubre de 2023**, ambos inclusive.

Fechas de los exámenes: Noviembre 2023

Se informa que se contabilizará como utilizada esta convocatoria, exclusivamente, cuando el/la estudiante se presente a examen y no supere la prueba.

LAS SOLICITUDES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS ESTABLECIDOS SERÁN ACEPTADAS. EN CASO CONTRARIO, SE COMUNICARÁ AL/A LA INTERESADO/A.